



**ACTA N° 35 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Miércoles 12 de Octubre de 2011**



TABLA:

- 1.- Actas**
- 2.- Cuentas**
- 3.- Tabla Ordinaria**
- 4.- Proyecto Presupuesto Educación**
- 5.- Proyecto Dirección de Obras**
- 6.- Modificación Presupuestaria Dpto. Finanzas**
- 7.- Hora de Incidentes**

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Miércoles doce de Octubre del año dos mil once y siendo las nueve horas con siete minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Concejal don Pedro Sepúlveda Riveros por Feriado Legal del Sr. Alcalde y Presidente Titular don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Sergio Núñez Aliaga y don José Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fé don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. Asiste también el Sr. Administrador Municipal don David Muñoz Ramírez, actual Alcalde Subrogante por Decreto N° 3.119 de 11 de Octubre de 2011.

El Sr. Presidente(s) da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente (s) da a conocer la Tabla del día de hoy.

1.- Actas

El Sr. Presidente (s) somete a aprobación de los Sres. Concejales el Acta N° 34 de Sesión Ordinaria del día 05 de Octubre 2011. Consulta a los Sres. Concejales:

Sr. Fredes : Sí. Aprueba

Sr. Ramírez: Si. Aprueba

Sr. Maldonado: Dice que en página N° 10 él propuso restar \$ 50.000 (Cincuenta mil pesos) a cada una de las dos Iglesias Evangélicas nombradas, es decir Metodista Pentecostal de Chile e Iglesia Pentecostal de Chile, para aumentar \$ 100.000 (Cien mil pesos) a la Iglesia "La Voz de Cristo" de Los Coipos.

Sr. Núñez: Sí. Aprueba

Sr. Rojas: Dice que en página 14 cuando se refiere a Licitación, es sobre la confección de la Ficha de Protección social, o sea para llenar, para completar la Ficha.

Sr. Presidente (s) : Si Aprueba

Por tanto, se aprueba Acta de Reunión Ordinaria N° 34 de fecha Miércoles 05 de Octubre de 2011, documento que se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fé.

Enseguida, el Sr. Presidente (s) solicita el pronunciamiento del H. Concejo para que el Sr. Jefe de Finanzas de Educación pase a la mesa de reuniones a explicar Modificación Presupuestaria presentada por la suma de : \$ 37.727.273 (Treinta y siete millones setecientos veintisiete mil doscientos setenta y tres pesos) , para financiar el pago de recursos provenientes del Ministerio de Educación Ley N° 20.501.

El Sr. Céspedes saluda y comienza diciendo que por Oficio de urgencia se envió esta Modificación Presupuestaria con el fin de finiquitar a profesores que jubilan y que es porque un profesora que podría perder su Bono post laboral porque cumple el plazo al 12 de Octubre de 2012 para optar a este beneficio. Se trata de la Docente Sra. Aleja Morales Allende, quien se acoge a Retiro Voluntario.

El Sr. Presidente (s) comienza la votación:

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente (s) : Si

Por tanto, se ACUERDA: aprobar la Modificación Presupuesta por \$ \$ 37.727.273 (Treinta y siete millones setecientos veintisiete mil doscientos setenta y tres pesos) del Dpto. de Educación.

El Sr. Núñez menciona la importancia de los Sres. Concejales , y que siempre ha dicho que no se les valora la función.

El Sr. Alcalde (s) y Administrador, firma por poder.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde (s) y Administrador, don David Muñoz Ramírez, da cuenta sobre lo planteado por el Concejal Sr. Sepúlveda en reunión anterior sobre deterioro de faroles: indica que se realizará una inspección de todos los faroles para proceder a su reparación, como así también de los Paraderos de acceso a Hualañé.

2.- El Sr. Alcalde (s) y Administrador, dice que la gente de Barba Rubia pidió que la Ceremonia de Inauguración del Agua Potable fuera a las 19:00 Hrs. el día Viernes 14, seguramente por razones laborales.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 515 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Patente de Salón de Pool de Sr. José Martínez Valdivia.

2.- Certificado N° 517 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Modificación Presupuestaria N° 10 y No aprobación de Modificación Presupuestaria N° 11

3.- Certificado N° 521 de Sr. Secretario Municipal por aprobación de exención de pago de Permiso de Edificación y recepción de Obras al Club Deportivo y Cultural Unión Comercial de Hualañé.

4.- Certificado N° 522 de Sr. Secretario Municipal sobre aceptación de Rendiciones de Cuentas y documentación a presentar de Organizaciones Comunitarias para Subvención 2011.

5.- Decreto Alcaldicio N° 3.074 de fecha 06 de Octubre de 2011 sobre aparcamiento Municipal de vehículos en terreno arrendado.

6.- Invitación de IDECAP a Seminario de Capacitación en Olmué 24 y 25 de Noviembre.

4.- Proyecto Presupuesto Educación

Mediante Of. N° 626 de fecha 20 de Septiembre de 2011, ya se ha hecho llegar a cada Sr. Concejal el Proyecto de Presupuesto año 2012, de DAEM.

5.- Proyecto Dirección de Obras

Por Oficio N° 17 de 06 de Octubre de 2011, la formuladora de proyectos Srta. Luz Guichard O. solicita la aprobación de costos operacionales de proyecto "Reposición Camioneta Departamento de Salud Municipal", que significa un total de \$ 11.011.758 (Once millones once mil setecientos cincuenta y ocho pesos) al año.

Llama la atención al Concejal Sr. Maldonado la Patente del vehículo, cuyo costo actual aparece como mayor que el proyectado, cuando se tratará de un vehículo nuevo.

El Sr. Presidente (s) comienza la votación:

Sr. Fredes : Si. Aprueba

Sr. Ramírez : Si Aprueba

Sr. Maldonado: Si. Aprueba, pero dice que igual tiene esa duda.

Sr. Núñez : Si. Aprueba

Sr. Rojas: Si. Aprueba

Sr. Presidente (s) Si. Aprueba.

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar los costos operaciones de proyecto "Reposición Camioneta Departamento de Salud Municipal", por un total de \$ 11.011.758 (Once millones once mil setecientos cincuenta y ocho pesos) al año.

Sr. Maldonado dice que difiere de los datos del Permiso de Circulación
Se solicitará informe en relación a estas cifras.

6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas

Se trata de la Modificación Presupuestaria N° 12 del Dpto. de Administración y Finanzas, la que fue enviada a los Sres. Concejales con anterioridad, por la suma de \$ 1.450.000 (Un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos) para adquisición de tractor 18.5 HP para uso intermedio Marca Murria para corte e césped de Estadio Municipal.

Sr. Presidente (s) comienza la votación:

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Ser. Rojas: Si

Sr. Presidente (s) : Si

Por tanto , se ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 12 del Dpto. de Administración y Finanzas por la suma de \$ 1.450.000 (Un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos) para adquisición de tractor 18.5 HP para uso intermedio Marca Murria para corte del césped de Estadio Municipal.

El Sr. Núñez consulta que si hay dos tractores malos, de los cuales uno tiene al parecer bueno el motor, si se pudiera hacer uno para entregarlo en Comodato a La Huerta.

Sr. Alcalde (s) y Administrador indica que según el encargado de vehículos, hay posibilidades de solución y sería con Comodato a La Huerta.

Sr. Alcalde (s) y Administrador, comunica que el Martes pasado llegó un abogado en lugar del que se alejó hacia el Sur, que igual atenderá de Lunes a Jueves, en el Departamento Social, por consultas de asesoría jurídica.

7.- Hora de Incidentes

Sr. Fredes:

1.- Dice que vecino le reclamó por el aspecto desaseado, hasta con telarañas de la parte posterior del Liceo, en los ventanales que dan hacia la carretera, que dá mal aspecto.

Sr. Ramírez:

1.- Dice que según los apoderados, los alumnos están haciendo el aseo en la Escuela de Peralillo, ya que un auxiliar fue despedido y el otro está con Licencia Médica hace 20 días, si se puede solucionar eso aunque sea con alguien de pro empleo. Recuerda que el Sr. Maldonado pidió la carpeta e información sobre la situación y nunca llegó. Por eso no se sabe porqué se despidió al funcionario o porqué no mandan a una persona de Hualañé.

Sr. Maldonado dice que habló con la persona despedida y que no se podría contratar a alguien porque los motivos del despido fueron por razones de término de necesidad por parte del Servicio.

Sr. Ramírez pide que se envíe documento a Educación.

Sr. Alcalde (s) y Administrador sugiere que temas como estos pueden ser dirigidos mas directamente a la fuente responsable y no a Concejo, que no decide por ejemplo que auxiliar saca las telarañas. Que se puede hablar con el Director de los Establecimientos o con el DAEM para estos casos.

2.- Sobre tarjeta de materiales, dice que hay gente que la citan a Curicò y las tramitan para la entrega.

Se le sugiere dirigirse al Sr. Luis Vidal, encargado de Vivienda.

3.- Da a conocer que en Reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, el Alcalde dejó muy mal parada a la Dirigente de la Junta de vecinos Villa Los Jardines, la Sra. Mónica. Que ella tuvo el apoyo de los otros dirigentes. Que si el Alcalde está bajo en las encuestas, no es culpa de los dirigentes vecinales y que ella está como candidata.

4.- Pide documento de la Dirección de Obras que informe quien ganó licitación de cambio de ventanales y canaletas en Gimnasio, que ya se cerró hace 7 días, que los mismos funcionarios de Obras le dijeron a una persona que no postulara porque ya se sabía a quien sería adjudicado el trabajo, que le dijeron hasta el nombre. La persona igual postuló.

Sr. Núñez le dice que si es de la Comisión de Obras, perfectamente puede estar ahí.

Sr. Ramírez dice que no lo admiten, que cuando sube, le cierran la puerta y ponen seguro para que no entre.

Sr. Núñez le dice que él lo puede acompañar ya que le interesa el tema.

Sr. Ramírez dice que también le dijeron algo sobre los trabajos del Cementerio, que los baños están abiertos y sucios y que los adoquines están sueltos.

Sr. Fredes dice que fue a un funeral y que los adoquines son nuevos, pero con un fragüe que no combina y se ve feo. No sabe si así estaba en el proyecto de la Obra.

5.- Consulta cuándo se entregará la Subvención especial por arbitrajes ya que Carabineros inspeccionó y no admitió la venta y los Clubes necesitan los recursos.

Sr. Alcalde (s) y Administrador dice que según lo conversado con el Sr. Alcalde, se entregarían en Octubre.

6.- Pide camioneta para traslado de 4 dirigentes el día Sábado 15 desde las 8 de la mañana a Talca. Va a hacer llegar documento.

Sr. Maldonado.

1.- La niña Natalia Veas Álvarez, de 6ª Básico de la Escuela Monseñor Manuel Larrain tuvo un accidente en la clase de Educación Física, fractura de pelvis, y por la gravedad la familia realizó exámenes particulares ya que los del Servicio de Salud iban a ser para mucho más adelante., Exhibe Boletas de cancelaciones y solicita se vea el caso tanto a nivel educacional para ver el procedimiento, como un posible apoyo económico.

No es el único caso, dice el Sr. Concejal Ramírez, ya que al parecer se les está exigiendo mucho, porque han llegado más niños al Hospital.

El Sr. Alcalde (s) y Administrador dice que la Asistente Social de Educación lo verá y también revisará lo relacionado con el Seguro Escolar y su aplicación.

Sr. Presidente (s) dice que es todo un procedimiento, en un formulario especial.

El Sr. Secretario Municipal también indica que el Sr. Ariel Retamal, Prevencionista de Riesgo de Educación, también lo podría ver en relación a la ACHS, Asociación Chilena de Seguridad.

El Sr. Maldonado agrega que la niña no puede venir a clases. Por tanto le dieron trabajos para bajar por Internet, los que lamentablemente por medios en el campo no los puede hacer, y además la niña no puede caminar.

Se consultará por todos los conductos, ya que el caso es muy serio y no es el único y que puede tratarse de la errada aplicación de procedimientos.

Sr. Núñez

1.- Dice que tiene entendido que el Servicio de Salud tiene destinada una ambulancia en La Huerta por 90 días y después se rematará. Consulta si se podría hacer gestiones para quedarse con ella.

Analizadas las posibilidades, se hará llegar el interés del H. Concejo a través del Director de Salud Municipal, a quien se le encomendará canalizar la consulta.

2.- Consulta por la Comisión de Deportes en relación a los Proyectos Deportivos.

El Sr. Ramírez propone reunirse como Comisión Deportes una vez terminada la presente reunión, para analizar proyectos ANFUR y ANFA, para solventar arbitrajes y movilización.

Se decide así, y se les avisará a los demás integrantes que son funcionarios Municipales.

Sr. Rojas:

1.- Consulta por maquinaria en relación a calles en mal estado.

Sr. Alcalde (s) y Administrador le informa que DERCO esta semana realizaría la mantención del cargador frontal y el próximo Lunes ya estaría trabajando. Tienen que venir de Santiago.

Sr. Rojas consulta si está dentro de la garantía

Sr. Alcalde (s) y Administrador le dice que debiera ser así.

2.- Dice que el Pasaje San Juan falta ripio o maicillo.

3.- Informa que la Calle del Matadero está pésima, que los vehículos chicos no pueden pasar.

4.- Dice que la calle del Colegio Mira Río está llena de hoyos, que habría que perfilar con motoniveladora.

5.- Consulta que pasa con poste de madera y tejas amarradas con alambre a punto de caer en el frontis del Municipio, quien es responsable de esos trabajos

6.- Dice que por casualidad tiene un Memo del Alcalde donde se dirige a un funcionario de Social, que termina diciendo : “ de no ser enviada, se tomarán las medidas administrativas correspondientes “. Consulta quien redactó esto porque es tono amenazante.

Sr. Presidente (s) le solicita que lo lea para saber de que se trata.

Sr. Alcalde (s) y Administrador dice que él sabe de que se trata y explica que a don Gonzalo Duarte se le encomendó la labor de encargado de programa, por lo que se les

solicitó verbalmente a los funcionarios del Dpto. Social que rindieran un informe semanal de las visitas efectuadas, fichas realizadas, como un informe de gestión semanal, del Dpto. , cosa que no hicieron, posteriormente, se les solicitó por escrito y tampoco lo hicieron, y por eso finalmente se les envió el documento que tiene ahora el Sr. Rojas.

Sr. Rojas: dice que se nota una mala relación.

Sr. Presidente (s) dice que realmente no saben de que situación se está hablando, y reitera al Sr. Rojas que por favor de lectura al documento.

El Sr. Rojas se lo hace llegar al Sr. Presidente (s), quien comienza a darle lectura.

Se trata del Oficio N° 742 de fecha 20 de septiembre de 2011, del Sr. Alcalde de Hualañé, dirigido a la funcionaria Municipal Srta. Marcia Serrano y que solicita la información antes descrita por el Sr. Alcalde (s) y Administrador y que efectivamente en su parte final versa como dice el Sr. Concejal Rojas.

Sr. Alcalde (s) y Administrador reitera los hechos que ya mencionó y agrega que hay funcionarios que no respetan lo que se les solicita y esto se hace justamente para mantener la información al día para cuando lo requieran los usuarios o los mismos Sres. Concejales.

Sr. Rojas le dice que a él no le parece, que es como una amenaza y que lo redactó el Sr. Gonzalo Duarte.

Sr. Ramírez le dice si recién ahora se da cuenta que hay persecución para con los funcionarios Municipales , porque la Srta. Williams ya tuvo problemas cuando querían que ella hiciera un trabajo para el cual no estaba capacitada por cuanto no pasó el curso que se necesitaba. Con esto, seguro que a la funcionaria en Diciembre la despiden.

El Sr. Alcalde (s) y Administrador dice que él solo se está refiriendo a esta situación puntual, que no ha entrado a otras cosas.

Sr. Rojas dice que la Srta. Williams no sabe que el tocó este tema en Concejo.

Finamente, el Sr. Presidente (s) da lectura un documento recibido para el H. Concejo . Se trata de una Solicitud a nombre de Srta., Maritza de las Mercedes Jara Guerrero, solicitando trámite Municipal para realizar en Hualañé un servicio de remolque por grúas.

Sr. Secretario Municipal relata que la maquinaria se encuentra en la bomba Shell y que el operador es un comerciante de Celulares de Hualañé ("Donde Mauricio") y para poder ejercer, al parecer necesita Patente Municipal y que según la carta la Ley de Tránsito indica que debe autorizar el H. Concejo Municipal. Lo que se sugiere es acoger la documentación a trámite

Sr. Presidente (s) comienza la votación:

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente (s) Si

Por tanto, se ACUERDA: Acoger a trámite Municipal, la solicitud de Servicio de Remolque con grúa de la Srta. Maritza de las Mercedes Jara Guerrero.

Siendo las 10:40 Hrs. el Sr. Presidente (s) da por terminada la Reunión.

ACUERDOS:

1.- Aprobar la Modificación Presupuestaria por \$ \$ 37.727.273 (Treinta y siete millones setecientos veintisiete mil doscientos setenta y tres pesos) del Dpto. de Educación.

2.- Aprobar los costos operaciones de proyecto “ Reposición Camioneta Departamento de Salud Municipal” por un total de \$ 11.011.758 (Once millones once mil setecientos cincuenta y ocho pesos) al año.

3.- Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 12 del Dpto. de Administración y Finanzas por la suma de \$ 1.450.000 (Un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos) para adquisición de tractor 18.5 HP para uso intermedio Marca Murria para corte del césped de Estadio Municipal

4.- Acoger a trámite Municipal, la solicitud de Servicio de Remolque con grúa de la Srta. Maritza de las Mercedes Jara Guerrero.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE